

**RESOLUCIÓN DECLARANDO DESIERTA CONVOCATORIA DE EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. M.P. PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TECNICO/A FACILITY MANAGEMENT, MEDIANTE CONTRATACIÓN INDEFINIDA.**

**ANTECEDENTES**

I.- La Comisión de Selección para la cobertura de un puesto de trabajo Técnico/a Facility Management (FM), instalaciones y energía del Departamento Técnico de Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. (EPGASA), se reunió el día 19 de mayo de 2025, y acordó considerar no admisible ninguna de las dos solicitudes presentadas por deficiencias en la documentación presentada y, fundamentalmente, por no cumplir ninguno de los candidatos requisitos mínimos exigibles e imprescindibles “Experiencia acreditada y continua como Ingeniero/a Industrial de al menos 7 años en la gestión de contratos de mantenimiento y conservación de inmuebles en la categoría de , como mínimo, Jefe de servicio/Gestor técnico del contrato o similar”.

II.- El citado acuerdo fue comunicado a los dos solicitantes, mediante remisión al correo electrónico designado en sus solicitudes y se publicó en la página web de EPGASA y en el portal de la transparencia de la Junta de Andalucía, la inexistencia de personas solicitantes admitidas, con indicación de la causa de no admisión, concediéndose un plazo de tres días hábiles desde la publicación para realizar las alegaciones que se estimen oportunas.

III.- Finalizado el plazo de alegaciones, reunida nuevamente la Comisión de Selección el 27 de mayo de 2025, se constató la no presentación de ninguna alegación, contra el referido acuerdo, que, en consecuencia se consideró firme, trasladándose a esta Dirección Gerencia la propuesta de declarar desierta la convocatoria DE EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. M.P. para la cobertura de un puesto de tecnico/a facility management, mediante contratación indefinida.

De conformidad con los antecedentes expuestos y a la vista de la propuesta suscrita por todos los miembros de la Comisión de selección, este Órgano de Contratación

**RESUELVE**


**PRIMERO:** Declarar desierta la convocatoria de EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A. M.P. para la cobertura de un puesto de tecnico/a facility management, mediante contratación indefinida.

**SEGUNDO.** Comunicar a los dos solicitantes, mediante remisión al correo electrónico que han designado en su solicitud y publicar en la página web de EPGASA y en el portal de la transparencia de la Junta de Andalucía, la presente resolución

En Sevilla, a la fecha de la firma.

DIRECTOR GERENTE

IGNACIO CARRASCO LÓPEZ

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO CARRASCO LOPEZ	29/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9DK9XUNFCC5VA7EW2UXBC3S9G	PÁG. 1/1	